



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILADELFIA, CALDAS

ACTA DE POSESION NUMERO 001

POSESIONADO:	JUAN CAMILO OSPINA ARIAS
CARGO:	CITADOR GRADO III
NOMBRAMIENTO:	EN PROVISIONALIDAD
FECHA:	JUNIO 5 DE 2025
HORA:	08:00 A.M.

En la fecha y siendo las ocho 08:00 horas de la mañana, compareció al Despacho el señor JUAN CAMILO OSPINA ARIAS, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 1.053.847.200 expedida en Manizales, Caldas, con el objetivo de tomar posesión del cargo de CITADOR DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FILADELFIA, CALDAS, a partir del día Cinco (05) de Junio de dos mil veinticinco (2025), inclusive, cargo para el cual fue nombrado en provisionalidad, mediante Resolución No. 005 del 29 de mayo de 2025.

Acto seguido el suscrito Juez procedió a tomarle el juramento de rigor previo la imposición de las normas legales correspondientes, por cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le impone según su leal saber y entender, además que se desempeñará acorde con la Constitución y la Ley.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y se firma por los que intervinimos.

JUAN FELIPE DEL RIO ARROYAVE
JUEZ

JUAN CAMILO OSPINA ARIAS
POSESIONADO